



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 076

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103005 2020 00172	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		Auto rechaza por competencia y remite a juzgados civiles del circuito de bogotá	24/11/2020	
170013103005 2020 00182	Verbal (Oralidad)	BANCOLOMBIA S.A.	CARMENZA - HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	24/11/2020	
170013103005 2020 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.		Auto inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar - reconoce personeria judicial al abogado de entidad demandante	24/11/2020	

Manizales, Caldas, 25 de noviembre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA